

[Sucesos](#)

Tercer aniversario del siniestro de Germanwings que dejó cinco víctimas aragonesas

La investigación concluyó que uno de los pilotos decidió suicidarse tras quedarse solo en la cabina.

Efe [Madrid](#) Actualizada 24/03/2018 a las 13:24



Homenaje a los fallecidos en los Alpes franceses en el tercer aniversario del siniestro de Germanwings. | Efe

Homenaje a los fallecidos en los Alpes franceses en el tercer aniversario del siniestro de Germanwings. Efe

Este sábado se cumplen **tres años del siniestro del avión de Germanwings** (propiedad de la alemana Lufthansa) que [se estrelló en los Alpes franceses con 150 ocupantes a bordo](#) mientras realizaba el trayecto entre Barcelona y Dusseldorf.

Según la investigación, ese 24 de marzo de 2015 uno de los pilotos, **Andreas Lubitz**, **decidió suicidarse tras quedarse solo en la cabina**, para lo cual dirigió el avión contra

el suelo. En el siniestro falleció todo el pasaje, entre el que se hallaban **72 alemanes y 47 españoles, entre ellos, cinco aragoneses.**

Cronología del suceso

- 24 de marzo de 2015. **Se estrella el avión Airbus A320 de la compañía Germanwings en el Macizo de Trois Evéchés**, en la región de los Alpes Haute Provence, al sur de Francia. El avión no lanzó ninguna alerta de socorro antes del accidente y se descarta que hubiera supervivientes. El Gobierno español crea un gabinete de crisis. **Se trasladan equipos de auxilio, quienes a las pocas horas encuentran los restos del avión y la primera de las dos cajas negras.** Agentes forenses españoles comienzan a tomar muestras de ADN a familiares de los fallecidos. El titular del Juzgado de Instrucción 2 de El Prat de Llobregat (Barcelona) abre diligencias.
- 25 de marzo de 2015. La **fiscalía de Düsseldorf abre una investigación** centrada tanto en la identificación de las víctimas como en las circunstancias de su muerte. 'The New York Times' publica que **uno de los pilotos estaba fuera de la cabina y nunca pudo regresar.**
- 26 de marzo de 2015. Se desvela la identidad del copiloto, el alemán **Andreas Lubitz**, de 28 años, y la policía alemana registra su domicilio en Düsseldorf. El fiscal de Marsella encargado del caso informa a los familiares y a la prensa que el copiloto **estrelló el aparato "con voluntad de destruir el avión", según desveló la caja negra.**
- 27 marzo de 2015. La fiscalía de Düsseldorf informa de que **Lubitz había recibido una baja médica por enfermedad**, vigente para el día de la catástrofe, que había roto y ocultado a la empresa. La Agencia Estatal de Seguridad Aérea española (AESA) notifica a las aerolíneas la recomendación europea de que **siempre haya al menos dos personas autorizadas en la cabina de mando de los aviones.**
- 30 de marzo de 2015. La Fiscalía de Düsseldorf informa de que Lubitz había estado años antes de conseguir su licencia como piloto **bajo tratamiento psicoterapéutico** por "tendencias suicidas" durante un largo periodo de tiempo.
- 31 de marzo de 2015. Lufthansa reconoce que en 2009 Lubitz, cuando estaba en su escuela de vuelo, informó que había superado **"un episodio grave de depresión"**, tras haber interrumpido durante varios meses su formación. La gendarmería francesa culmina la recuperación de todos los restos de las víctimas.
- 1 de abril de 2015. El Gobierno alemán **rebaja de 75 a 72 el número de víctimas** de esta nacionalidad.
- 2 de abril de 2015- Encuentran la **segunda caja negra del avión.**
- 22 de abril de 2015. El presidente de Lufthansa, Carsten Spohr, ratifica ante la Comisión de Transportes del Parlamento alemán su compromiso con el esclarecimiento de la catástrofe y que **lo prioritario para la compañía es la atención a los familiares de las víctimas.**
- 27 de abril de 2015. Los Reyes presiden en la basílica de la Sagrada Familia de Barcelona [el funeral para rendir homenaje a las 150 víctimas del avión de Germanwings](#) estrellado en los Alpes franceses.
- 6 de mayo de 2015. Los investigadores apuntan que **Lubitz ensayó en varias ocasiones la maniobra de dirigir el avión hacia el suelo** ese mismo día durante el trayecto de ida de Dusseldorf a Barcelona.

- 15 de junio de 2015. **Llegan a Barcelona los féretros de las 30 víctimas**, la mayoría de procedencia española.
- 30 de junio de 2015. **Lufthansa crea un fondo de 13,8 millones de euros**, de los que 7,8 son para apoyar la formación de los niños y jóvenes que perdieron a alguno de sus padres y los 6 restantes para proyectos de apoyos a familiares durante 3 años. **Ofrecen una indemnización de 25.000 euros por fallecido**, más otros 10.000 a los familiares más cercanos.
- 2 de julio de 2015. Los familiares de las víctimas españolas crean una asociación para **aclarar las circunstancias del suceso y pedir responsabilidades**.
- 13 de marzo de 2016. El informe final de la investigación francesa **confirma el carácter voluntario del siniestro y pide reforzar el control médico de los pilotos**. Revela que Lubitz, sufría una depresión y que modificó los ajustes del piloto automático para que el aparato descendiera.
- 27 de marzo de 2017.- **Familias de 6 víctimas presentan una demanda** en Barcelona dos años después del siniestro.
- 29 de abril de 2017.- La Federación Alemana de la Industria de la Aviación anuncia que **las aerolíneas alemanas renuncian a la normativa provisional introducida tras la tragedia** que obligaba a mantener la presencia ininterrumpida de dos miembros de la tripulación en la cabina de vuelo.
- 27 de febrero de 2018. Se registra en el Congreso una reforma en el Congreso para que **las familias de las víctimas no tengan que tributar en el IRPF las indemnizaciones por fallecimiento recibidas**.
- 24 de marzo de 2018. **Homenajes en localidades de Alemania (Haltern am See) y Francia** con motivo del tercer aniversario del siniestro.